

Declaración del Foro IESA sobre la cohesión de los territorios rurales

El Foro IESA es un espacio de debate abierto y plural sobre el desarrollo y la cohesión de los territorios rurales, tomando como punto de partida la experiencia española.

Con una clara vocación de diálogo en las ideas que promueve y en los documentos que se propone elaborar, el Foro IESA se dirige a todas las personas que se preocupan por el desarrollo territorial, ya sea desde el interés por la cohesión económica y social de las áreas rurales y la protección de sus espacios naturales, ya sea desde el interés por la conservación de la biodiversidad, la preservación del paisaje o la conservación del patrimonio cultural.

Su objetivo es compartir con el mayor número posible de personas nuestras reflexiones, pero también nuestras dudas, sobre un tema que nos apasiona, como es el futuro de los territorios rurales y el modo de hacerlos habitables en condiciones de bienestar y calidad de vida para toda la sociedad.

En sintonía con su vocación de pluralidad, en el Foro IESA tienen cabida personas de muy diversa formación y procedencia. Desde especialistas del mundo académico hasta representantes y técnicos del cooperativismo, el sindicalismo, las redes de desarrollo rural, los movimientos ambientalista y de consumidores y las asociaciones forestales, pasando por responsables de los diversos organismos y departamentos de la Administración pública (tanto europea como nacional, regional y local), además de profesionales con experiencia contrastada en los temas rurales y agroalimentarios, de representantes del sector cultural y educativo y de profesionales de los medios de comunicación, todos ellos pueden adherirse al Foro IESA y participar en sus debates aportando ideas en pro del desarrollo y la cohesión de los territorios rurales.

Independiente de instituciones políticas o administrativas, y sin vinculación alguna con grupos de intereses corporativos, el Foro IESA aspira a contribuir al debate europeo sobre la futura política de desarrollo rural y de cohesión territorial en la UE. Para ello impulsará el diálogo entre los distintos actores sociales, económicos y políticos que conforman la sociedad civil, organizando jornadas y seminarios, elaborando documentos de análisis desde una perspectiva multidisciplinar y comparada, y utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación para difundir sus conclusiones.

La seña de identidad del Foro IESA es la cohesión social y económica de los territorios rurales en la UE, y en torno a este eje debe girar cualquier otra preocupación sobre cuestiones sectoriales. De ahí que nuestro interés por participar en los actuales debates sobre la reforma de la Política Agraria Común (PAC) en el marco del nuevo escenario financiero 2014-2020 de la UE, radique precisamente en los importantes efectos de esta política sobre la cohesión de los territorios rurales.

No obstante, y más allá de la atención que se le deba prestar a estos temas de carácter más coyuntural, la misión del Foro IESA es reflexionar sobre el desarrollo y la cohesión territorial





▼
La cohesión territorial debe tener en cuenta la singularidad de las distintas áreas rurales de la UE, ya que no todas son iguales ni tampoco lo son sus niveles de desarrollo

con un sentido de prospectiva y una visión estratégica, incorporando en sus debates la perspectiva internacional y prestando una especial atención a la importancia de los temas rurales en los países en vías de desarrollo, ya que la UE no es un espacio geopolítico cerrado, sino abierto, en estrecha conexión con el mundo global. Por ello, toda reflexión en materia de desarrollo de los territorios rurales europeos debe tener en cuenta sus efectos sobre terceros países y tomar en consideración lo que acontece en otras regiones del planeta.

En sintonía con todo ello, el Foro IESA aportará ideas sobre el modo de avanzar en el análisis de temas de gran relevancia para el futuro de los territorios rurales, tales como el papel que desempeñan los sistemas alimentarios locales, la necesidad de promover la diversificación y sostenibilidad económica en el medio rural, la urgencia de afrontar el problema del despoblamiento de las áreas del interior rural, la conservación y puesta en valor de los espacios naturales, la importancia de impulsar dinámicas efectivas de interacción rural-urbana, la extensión de las nuevas tecnologías de la comunicación en el medio rural, la necesaria coordinación entre las políticas agrarias, rurales, ambientales y de cohesión, o el modo de abordar la complejidad de poner en marcha sistemas flexibles de *gobernanza* multinivel en los territorios.

Queremos, por tanto, dar un salto cualitativo en la reflexión sobre el desarrollo y cohesión de los territorios rurales, planteando cuestiones nuevas para un debate social y político que, desde

nuestro punto de vista, es hoy más necesario que nunca.

Decálogo

1. La diversidad económica y social del medio rural y la variedad de sus paisajes y espacios naturales son uno de los grandes valores de la UE. En las áreas rurales se asienta, además, un elevado porcentaje de la población europea, contribuyendo al equilibrio demográfico, la preservación de los recursos naturales y la conservación del patrimonio cultural.
2. La cohesión territorial debe tener en cuenta la singularidad de las distintas áreas rurales de la UE, ya que no todas son iguales ni tampoco lo son sus niveles de desarrollo. Antes al contrario, son diversas las funciones sociales y económicas que desempeñan, y también son diversas las dinámicas y los procesos de cambio que afectan a cada uno de los territorios, así como las condiciones de vida de la población que en ellos reside y trabaja. Precisamente por ello se debe procurar la reducción de las desigualdades aplicando, en áreas amplias e interconectadas, políticas coordinadas que, en el marco de estrategias integrales de desarrollo, las doten de equipamientos e infraestructuras y propicien una ordenación sostenible del territorio.
3. El futuro del medio rural europeo ha de ba-

▼
La multifuncionalidad de la agricultura (gracias a la combinación de su vocación productiva y de su dimensión territorial) es un elemento fundamental para el desarrollo de las áreas rurales, al ser fuente potencial de empleo y riqueza y base de la preservación de la biodiversidad y de los recursos naturales

sarse en la cohesión social y económica de sus territorios, la conservación y puesta en valor de los paisajes y espacios naturales, la interacción rural/urbana de sus respectivas poblaciones y el eficiente funcionamiento de los sistemas de *gobernanza*, así como en la cooperación entre las instituciones (públicas y privadas) y entre ellas y los diversos actores socioeconómicos que conforman la sociedad rural.

4. Con objeto de responder a los importantes cambios experimentados por el medio rural europeo en las últimas décadas, las nuevas políticas de desarrollo territorial de la UE deben ampliar el reducido horizonte de las actuales políticas de desarrollo rural identificadas con el segundo pilar de la PAC. Para alcanzar el objetivo de la cohesión territorial, estas nuevas políticas deben contemplar no sólo las implicaciones de la actividad agraria en el entorno natural y el territorio, sino tomar también en consideración todos aquellos elementos que hagan posible una articulación funcional entre el medio rural y el medio urbano (vías de comunicación, centros educativos y de salud, red de banda ancha de las telecomunicaciones, medios de transporte...). Asimismo, las nuevas políticas de desarrollo territorial deben reconocer el papel activo de las mujeres en la dinamización de las comunidades rurales, facilitándoles su acceso al mercado de trabajo, y deben también contribuir a la creación de oportunidades de empleo para los jóvenes, generando, además, las condiciones necesarias para la movilidad geográfica de estos grupos.
5. La multifuncionalidad de la agricultura (gracias a la combinación de su vocación productiva y de su dimensión territorial) es un elemento fundamental para el desarrollo de las áreas rurales, al ser fuente potencial de empleo y riqueza y base de la preservación de la biodiversidad y de los recursos naturales. No obstante, la contribución de la agricultura a la cohesión territorial y el desarrollo sostenible dependerá no sólo del grado de competitividad que alcance y de su eficiencia (en materia de consumo energético, de explotación del suelo y de utilización de los recursos hídricos), sino también de su capacidad para responder a las demandas de los consumidores (en lo que se refiere a la calidad y sanidad de los alimentos y a la oferta de servicios y bienes públicos de carácter no



productivo) y de su capacidad para adecuarse a las necesidades ambientales contribuyendo a la lucha contra el cambio climático y a la conservación de la biodiversidad. En todo ello es muy importante el papel a desempeñar por el movimiento asociativo agrario (cooperativas y organizaciones profesionales), especialmente en lo que se refiere a la articulación social y económica de la producción agrícola y ganadera, y a su necesaria vertebración interprofesional con el sector de la industria, el comercio y la distribución, pero también en todo lo relacionado con el impulso de modelos más sostenibles de agricultura.

6. En relación con los debates que están teniendo lugar a nivel de la UE sobre el futuro de la cohesión territorial y sobre la articulación entre políticas agrarias y políticas de desarrollo rural en el marco del escenario financiero 2014-2020, apostamos por una mayor coordinación de los fondos europeos (FEDER, FEADER, FSE y fondos de cohesión) que evite su actual dispersión y haga más eficiente su utilización, y planteamos la necesidad de construir un nuevo sistema de *gobernanza* (flexible y multinivel) capaz de posibilitar la cooperación y sinergia entre los diversos actores que existen hoy en los territorios rurales europeos al amparo de la gran variedad de programas que se aplican en estas áreas.
7. Las políticas de desarrollo y cohesión territorial deben apostar por la innovación en el ámbito de la gestión de los territorios rura-



▼
No hay futuro para los territorios rurales sin una economía dinámica y diversificada en estrecha relación con el territorio circundante, sin una adecuada dotación en infraestructuras y equipamientos y sin una adecuada protección de los recursos naturales de estas zonas

les, procurando que todos los actores implicados (públicos y privados) tomen conciencia de la importancia de la participación y la cooperación para asegurar la viabilidad social y económica de los territorios rurales y garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas. En este sentido es fundamental el papel de las organizaciones de tipo sindical, de las organizaciones forestales, de las asociaciones locales de la industria y el comercio, de los grupos de desarrollo rural, de las asociaciones ambientalistas, de las asociaciones culturales de ámbito local, del sector educativo y de los medios de comunicación, para buscar puntos de encuentro entre ellos y con los responsables políticos, en pro del necesario impulso económico de las áreas rurales y de la gestión sostenible de sus espacios naturales.

8. Una política seria y creíble dirigida a promover el desarrollo de los territorios rurales y que apueste por la cohesión social y económica, debe incardinarse no en departamentos sectoriales, sino en *agencias de desarrollo territorial* diseñadas con criterios de cooperación horizontal. En ese contexto, los Grupos de Acción Local, con las modificaciones que fuesen necesarias a fin de garantizar una mayor eficacia en su gestión,

están llamados a desempeñar una nueva y más amplia función vertebradora del medio rural, aprovechando la importante labor que han desarrollado en el marco de la Iniciativa Leader y aprovechando también su dilatada experiencia en el impulso de las estrategias ascendentes y participativas a escala local.

9. La política de cohesión territorial debe tener en cuenta la evolución del contexto internacional, tanto en lo que se refiere a los compromisos adquiridos por la UE en los organismos multilaterales como a los acontecimientos que tienen lugar en las distintas áreas geopolíticas del planeta y que la ciudadanía europea no puede ni debe ignorar (crisis alimentaria, evolución de los costes energéticos, inestabilidad política, flujos migratorios...). Sólo así la UE será un espacio social, económico y político abierto al mundo, y sólo de ese modo podrá contribuir a la construcción de un nuevo sistema de gobernanza a nivel mundial, aportando su experiencia de más de cincuenta años como escenario de cooperación intergubernamental para la elaboración de políticas comunes y la creación de instituciones supranacionales.
10. No hay futuro para los territorios rurales sin una economía dinámica y diversificada en estrecha relación con el territorio circundante, sin una adecuada dotación en infraestructuras y equipamientos y sin una adecuada protección de los recursos naturales de estas zonas, pero tampoco lo hay sin un tejido social bien cohesionado y sin un sistema político local legitimado por su credibilidad y transparencia. El futuro de las áreas urbanas depende también de que haya territorios rurales vivos y abiertos a los intercambios sociales y económicos, territorios con capacidad para actuar de soporte de muchas actividades productivas (agrarias, industriales...) y no productivas (recreativas, de ocio y esparcimiento...), así como para ofrecer buenas condiciones de vida a la población que opte por residir en ellos y para ofertar bienes públicos al conjunto de la sociedad. ■

Córdoba, marzo de 2011